



Sede central del Instituto de Crédito Oficial (ICO) en Madrid. / EDUARDO PARRA (GETTY)

Los bancos examinan los préstamos ICO para fijar qué empresas no son viables

ÍÑIGO DE BARRÓN, Madrid

Entidades, Banco de España, Tesoro, patronales y la consultora Oliver Wyman analizan los créditos concedidos con aval del ICO para encontrar un marco estándar para cada tipo de empresa que establezca cuáles deben recibir ayuda directa y a cuáles se de-

rá caer. Las ayudas van de la prórroga de plazos o quitas en el crédito (falta cerrar el importe) a inyecciones de dinero nuevo o la conversión de parte la deuda avalada en préstamos participativos. A falta de un informe clave del Banco de España, algunas fuentes sitúan las ayudas en unos 20.000 millones.

Las reuniones entre el sector financiero, las patronales AEB y CECA, Economía (representada por el Tesoro), el supervisor y Oliver Wyman siguen adelante pese a las evidentes diferencias de criterio. Los ejecutivos financieros consultados coinciden en que el Ministerio de Asuntos Económicos quiere tener criterios objetivos para optimizar las ayudas y que sean moderadas. También intentará tener el plan listo antes del fin de febrero para enviarlo a la Dirección General de Competencia de la UE. Para este trabajo es clave la labor de Oliver Wy-

man, al que se le ha dado acceso a la Central de Información Riesgos del Banco de España (CIRBE). Sin ver los nombres concretos de empresas, pero sí los datos sobre su situación financiera según el tamaño y el tipo de actividad.

Los bancos creen que la ministra Nadia Calviño rechaza el modelo alemán —conocido como de “manguera”, es decir, repartir dinero con criterios amplios— porque considera que no es viable por el alto nivel de deuda pública de España. Fuentes del ministerio declinaron comentar la cuestión.

El sector financiero apunta que el Gobierno busca “tener un análisis objetivo que determine qué compañías son viables y optimizar la ayuda en función de la situación de cada una”. Según personas cercanas a la negociación, espera tener un informe del Banco de España que, apoyado en los modelos matemáticos depurados de Oliver Wyman, sitúe el problema económicamente.

Hasta ahora no es fácil poner números al volumen de ayudas porque los cálculos no están acabados. A 31 de enero de 2021, las líneas de avales de liquidez e in-

Socorrer a las pymes o rescatar bancos

Los bancos y el supervisor (el Banco de España) creen que es mejor pasarse de generoso que quedarse corto en las ayudas directas. Apuntan que el alargamiento de la crisis ya ha llevado a que algunos deudores de créditos ICO sean morosos indudables, y seguirán creciendo entre la hostelería, los hoteles y el transporte. Admiten que no se puede ayudar con dinero público a los que no tienen futuro, entre otras razones por los cambios estructurales que pueden implantarse en la sociedad, como el teletrabajo. Pero creen que si las empresas que podrían recuperarse cuando vuelva la normalidad se destruyen y los empleados van al paro, el Estado pagará la prestación de desempleo, recaudará menos y habrá consecuencias indirectas por el destroz del tejido.

Pero es un razonamiento interesado. Si llega esa crisis, la morosidad se disparará, golpeando a los bancos más débiles. Aunque están más reforzados que en 2008, alguno podría tener problemas. “Es mejor, incluso desde el punto de vista político, rescatar pymes y autónomos que bancos”, admite un ejecutivo del sector.

podrían alcanzar porcentajes cercanos al 20%”, añaden.

Estos cálculos llevarían a pensar que las ayudas directas estarán cercanas a los 20.000 millones, según varias de las grandes entidades consultadas, a falta de depurar más los datos. Solo el sector de la hostelería reclamó ayer 8.500 millones en ayudas.

En el sector financiero se considera que entre los modelos de ayudas, la subvención condicionada a devolver parte del crédito es una buena y rápida fórmula. También se barajan quitas directas (se desconoce si el ICO asumiría solo el porcentaje avalado) o la conversión de la deuda en préstamos participativos, que se devuelven a un tipo de interés variable según los beneficios del prestatario.

Nadie oculta la dificultad de la tarea, porque muchas empresas son muy pequeñas o autónomas. Eso impide aplicarles *rating* estándar de solvencia. En su ausencia, se analiza si es correcto hacer un cálculo de la deuda de la empresa sobre Ebitda (ingresos menos gastos, excluyendo los gastos financieros como intereses, depreciaciones, impuestos y amortizaciones) o deuda sobre el volumen de ventas.

A partir de ahí, se deberá establecer qué empresas están en una situación demasiado apurada para recuperarse y cuáles necesitan las ayudas directas para volver a ser rentables y poder devolver las deudas. También se debe decidir cuánta deuda pueden soportar y cuánta ayuda deben recibir. El baremo que se elija aquí es una de las claves para la factura final.

Todos los consultados coinciden en que se debe evitar que las empresas queden mejor de lo que estaban en marzo de 2020. “No se va a mejorar su situación con dinero público, sino compensarles por un daño sufrido por una crisis de la que no son responsables”, indica un ejecutivo.

No hay tiempo que perder, dicen los analistas de Afi. “La agilización de los mecanismos de insolvencia es clave para evitar que las empresas se vean abocadas a la quiebra”, añaden. Y advierten de que esta crisis empresarial “puede ser superior a la financiera” de 2008 porque no está tan acotada sectorialmente.

versión han financiado créditos por valor de 118.354 millones con avales de 89.924 millones, el 76% del total. Se han cerrado 977.574 operaciones, de las que más del 98% han sido suscritas por pymes y autónomos.

Analistas Financieros Internacionales (Afi), apoyándose en “el propio Banco de España, sobre la muestra de la Central de Balances”, estima que el porcentaje de empresas con presión financiera se ha incrementado desde un 13% en 2019 a un 40% en el caso de las pymes (30% para la gran empresa). “Y los niveles de insolvencia